

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE LENGUAS
CLÁSICAS

LATÍN 4º ESO

CURSO ESCOLAR 2017-18

Juan Miguel Del Cabo López

1.- Contextualización

La programación didáctica de este departamento tiene como pilares básicos los principios educativos y los valores recogidos en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y que sirven de referente para el desarrollo de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión del centro. En particular hará hincapié en:

1. La concepción de la educación como un aprendizaje permanente.
2. La utilización de una metodología activa que asegure la participación de los alumnos en los procesos de enseñanza-aprendizaje como sujeto activo.
3. El pleno desarrollo de la personalidad y las capacidades de los alumnos a través de una formación personalizada e integral en conocimientos, destrezas y valores morales.
4. El desarrollo de las capacidades creativas y del espíritu crítico.
5. El fomento de hábitos de comportamiento democrático.

Los centros docentes tienen la responsabilidad, realizando ejercicio de autonomía, de adaptar los diferentes elementos del currículo al alumnado, al entorno cercano y a la propia realidad de Castilla-La Mancha, dentro de un proyecto nacional y en el marco de los objetivos europeos. De esta forma, el contexto de esta programación didáctica también va a influir en nuestra labor docente.

En primer lugar, el centro docente se ubica en Viso del Marqués, una localidad pequeña (2714 habitantes aproximadamente), cuya economía está basada en el sector agrícola y cinegético. Asimismo, el centro también recibe alumnado de otras localidades cercanas: Almuradiel, San Lorenzo de Calatrava, Huertezuelas, Bazán y alumnado proveniente de fincas de la zona. El origen sociocultural de todos ellos es similar dentro de un marco rural y los que viven en las localidades más grandes disponen de biblioteca pública y centros de juventud; además, Viso del Marqués dispone de un museo de ciencias, el archivo nacional de la marina, un palacio renacentista y un pabellón deportivo municipal. Por otra parte, el centro está equipado con un Aula 'Althía', biblioteca (donde tienen a su disposición material de lectura y consulta), aula de informática, de música, de plástica, un taller de tecnología, un laboratorio de ciencias, un gimnasio, dos pistas deportivas y un salón de actos. Asimismo toda nuestra planificación ha sido diseñada para ser desarrollada con la mínima necesidad de recursos y de material didáctico (material audio, DVDs, cañones, etc).

El número de alumnos es de unos 130 y se dividen en dos primeros, un segundo, un tercero y dos cuartos de ESO, donde se incluyen los dos grupos del programa PMAR, y 1º y 2º de bachillerato de CCNN y CCSS. La ratio media de las clases es de unos 20 alumnos, lo cual es un factor positivo para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleve a cabo más fácilmente.

Por otra parte, el claustro está formado por 27 profesores (1 en calidad de media jornada), la mayoría de los cuales son funcionarios con destino definitivo en el centro. El número de interinos es de 5. La mayoría del profesorado tiene permiso de residencia fuera de la localidad.

En nuestro departamento, solo existe un miembro que, además se encuentra con destino definitivo: Juan Miguel Del Cabo López que hace las veces de jefe de Departamento y de profesor. Los grupos a los que imparte clase son: Latín en 4º ESO, Latín y Griego en 1º de Bachillerato y Latín y Griego en 2º Bachillerato, ..

La incorporación de competencias básicas al Currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideren imprescindibles. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La inclusión de las competencias básicas en el Currículo tiene varias finalidades:

- integrar los diferentes aprendizajes
- relacionar el aprendizaje con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando resulten necesarios.
- orientar la enseñanza para tomar decisiones relativas al proceso de la enseñanza y el aprendizaje.

Las competencias se activan cuando se utilizan en un determinado contexto o escenario. Las actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación, deben ser reales y significativas, relacionadas con escenarios personales, escolares, profesionales, sociales o técnicos. Con las áreas y materias del Currículo se alcanzan los objetivos educativos y se adquieren las competencias básicas. Cada

una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y a su vez cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias.

Veamos a continuación de forma sucinta en qué consisten las distintas competencias :

1.- Competencia en comunicación lingüística.

Se refiere al uso del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación de pensamiento, emociones y conducta.

2.- 2. Competencia matemática.

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas del razonamiento matemático, para interpretar distintos tipos de información, para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana. Relaciona campos tan diversos como la naturaleza, la influencia del ser humano en el entorno natural, la actividad productiva, la ecología, el desarrollo sostenible, la ciencia y la tecnología, la salud o el consumo responsable.

4. Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Consiste en el desarrollo de habilidades de búsqueda, selección, procesamiento y transmisión de información, y en la capacidad de sintetizar y transformar dicha información en conocimiento. Estas habilidades van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, incluyendo el uso de las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. Por lo tanto incluye técnicas de búsqueda, selección, registro y tratamiento y/o análisis de la información, usando técnicas diversas en diversos soportes (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia) y el tratamiento de distintos lenguajes específicos (textual, visual, gráfico y sonoro).

5. Competencia social y ciudadana.

Se refiere a una reflexión crítica y un comportamiento coherente con los conceptos de democracia, libertad, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y

ciudadanía, atendiendo a los derechos y deberes reconocidos en las declaraciones internacionales y en la Constitución española.

6. Competencia cultural y artística.

Supone conocer, comprender y valorar distintas manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. Ello conlleva el desarrollo de habilidades y actitudes de pensamiento, percepción, comunicación, sensibilidad y sentido estético para apreciar el arte y la cultura; también supone el desarrollo de habilidades personales como la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse en diferentes técnicas y códigos artísticos. Desarrolla también la capacidad de relacionar las manifestaciones artísticas con el entorno social e histórico en que surgen y la toma de conciencia de la evolución del pensamiento y las corrientes estéticas.

7. Competencia para aprender a aprender.

Supone disponer de habilidades de iniciación y continuación en el aprendizaje de manera eficaz y autónoma según los propios objetivos y necesidades. Esta competencia tiene dos dimensiones fundamentales: la adquisición de la conciencia de sus propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, y por otro lado, desarrollar un sentimiento de competencia personal, con afán por superar las limitaciones, afrontando progresivos retos de aprendizaje y ejercitando la perseverancia, lo que redundará en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.

8. Competencia para la autonomía e iniciativa personal.

Se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y uso de valores y actitudes personales como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, la flexibilidad, el control emocional, la capacidad de elegir, calcular riesgos y afrontar problemas, la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos. Por otra parte, remite a la capacidad de elegir con criterio propio, de tomar decisiones sobre los propios proyectos, y de llevar adelante los planes personales con responsabilidad ante sí mismo, tanto en el ámbito personal como social y laboral. Por otra parte, supone el desarrollo de habilidades sociales de trabajo, empatía y cooperación, bien coordinadas con una sana ambición personal, académica y profesional y un espíritu de superación.

9. Competencia emocional.

Las ocho competencias básicas establecidas en el RD 1631/2006 se han visto ampliadas en el Decreto 69/2007 a nueve en el ámbito de Castilla-La Mancha con la inclusión de la competencia emocional. Se define en términos de madurez que el alumno demuestra en sus actuaciones consigo mismo y con los demás, especialmente en la resolución de conflictos. Hay que tener en cuenta que el equilibrio emocional facilita el rendimiento escolar puesto que reduce las interferencias en el aprendizaje. El nivel de consecución de la competencia se establece en tanto el alumno pueda abordar cualquier actividad asumiendo sus retos responsablemente y establezca relaciones con los demás de forma positiva, desde el conocimiento de sí mismo y de sus posibilidades.

2.- Introducción

La asignatura de Latín tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas, para que, de manera progresiva según las etapas, profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no solo como sustrato lingüístico y cultural, sino como poderoso y rico instrumento propedéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia.

En este sentido, contribuye de manera fundamental a la consecución de los objetivos de la ESO y del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de información y de enriquecimiento cultural.

Los contenidos de la asignatura están diseñados de manera secuencial y escalonada, y organizados por bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. La transversalidad de todos ellos es la que vertebra la secuenciación de los diversos contenidos del currículum.

En el primer bloque aparecen los contenidos transversales que impregnan la metodología de la materia y que hacen referencia a la creación de contextos comunicativos específicos, la utilización de las TIC en las aulas, la gestión o planificación de proyectos y tareas, tan importantes en la programación competencial, las técnicas de aprendizaje cooperativo o a la toma de decisiones personales o académicas.

El segundo bloque, de marcado carácter introductorio, está dedicado al latín como origen de las lenguas romances, a su marco geográfico y al sistema de la lengua latina, haciendo hincapié en la pronunciación del alfabeto latino y en la pervivencia de elementos lingüísticos latinos en la lengua propia.

Los dos bloques siguientes se dedican al estudio de los aspectos netamente lingüísticos, la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión y en el estudio de las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

El siguiente bloque es el relacionado con el estudio de la civilización latina, centrado en sus aspectos históricos, sociales, políticos, religiosos y artísticos. Especial relieve tiene el estudio de la mitología, cuya influencia ha sido decisiva en la creación del imaginario literario y artístico occidental.

En todos los niveles se dedica un bloque a los textos. En el aula se trabajarán tanto la interpretación y traducción textuales como la creación de textos y se facilitarán al alumnado contextos comunicativos en los que pueda crear mensajes orales y escritos en lengua latina en los que se ejemplifiquen los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque pone de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mayor comprensión de su propia lengua.

La materia de Latín contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado las competencias de comunicación lingüística (CCL), cuya relación se da en todos los contenidos de todos los bloques del área, en sus cinco componentes: el lingüístico, el pragmático, el socio-cultural, el estratégico y el personal.

También contribuye a desarrollar la competencia de aprender a aprender (CAA) dotando al alumnado de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inducción. Finalmente contribuye a desarrollar las

competencias sociales y cívicas (CSC) y la conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental. Pero este currículum amplía de manera notable el espectro competencial de la asignatura de latín al incorporar contenidos y criterios de evaluación relacionados con las competencias digital (CD) y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) en los bloques iniciales de los tres niveles en los que se proponen contenidos muy relacionados con la metodología para el aprendizaje competencial y que hacen referencia a la gestión y planificación de proyectos en grupos cooperativos o a procesos de búsqueda de la información y creación de contenidos en contextos digitales.

3.- Contenidos y secuenciación

Los contenidos de la asignatura están diseñados de manera secuencial y escalonada, y organizados por bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. La transversalidad de todos ellos es la que vertebra la secuenciación de los diversos contenidos del currículum.

1.- El latín y las lenguas romances

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto latino.
- La pronunciación.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.

De marcado carácter introductorio, este primer bloque está dedicado al latín como origen de las lenguas romances, a su marco geográfico y al sistema de la lengua latina, haciendo hincapié en la pronunciación del alfabeto latino y en la pervivencia de elementos lingüísticos latinos en la lengua propia.

2.- Morfología

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.

- Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.
- Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

3.- Sintaxis

- Los casos latinos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones coordinadas.
- Las oraciones de infinitivo concertado.
- Usos del participio.

Estos dos bloques (Morfología y sintaxis) son dos realidades inseparables que conforman e integran el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión y en el estudio de las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

4.- Roma : historia , cultura y civilización

- Períodos de la historia de Roma. La romanización en Hispania.
- Organización política y social de Roma.
- Vida cotidiana. La familia romana.
- Mitología y religión

Es el espacio relacionado con el estudio de la civilización latina , centrado en sus aspectos históricos, sociales, políticos, religiosos y artísticos. Especial relieve tiene el estudio de la mitología, cuya influencia ha sido decisiva en la creación del imaginario literario y artístico occidental.

5.- Textos

- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Lectura comprensiva de textos traducidos, adaptados o no, de autores latinos.

. En el aula se trabajarán tanto la interpretación y traducción textuales como la creación de textos y se facilitarán al alumnado contextos comunicativos en los que pueda crear mensajes orales y escritos en lengua latina en los que se

ejemplifiquen los contenidos lingüísticos estudiados. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

6.- Léxico

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia e identificación de los principales lexemas, prefijos y sufijos latinos usados en la propia lengua.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
- Palabras patrimoniales y cultismos.

Por último, se dedica un bloque al léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque pone de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mayor comprensión de su propia lengua.

Secuenciación de contenidos

Primer Trimestre

El alfabeto latino.

Las declinaciones. Primera declinación. La segunda declinación: los sustantivos.

Los adjetivos de tres terminaciones.

El relativo.

El verbo: Tema de presente: Presente de Indicativo

Las preposiciones. Circunstanciales de lugar.

Roma y los romanos: Fundación y marco geográfico de Roma.

La historia del latín.

La familia romana. La casa. Los nombres de los romanos.

La evolución del latín a las lenguas romances. Aprender vocabulario.

Expresiones y locuciones latinas de uso frecuente en español.

Segundo Trimestre

La tercera declinación. Temas en consonante.

La oración compuesta: Oraciones coordinadas. Oraciones de relativo.

La tercera declinación. Temas en -i.

Adjetivos de la tercera declinación. Grado comparativo.

El anafórico *is, ea, id*.

La red de comunicaciones del imperio. Las calzadas.

Resumen de la historia de Roma. Las clases sociales.

La religión en Roma: religión doméstica y panteón olímpico.

La evolución del latín a las lenguas romances. Aprender vocabulario.

Expresiones y locuciones latinas de uso frecuente en español.

Tercer Trimestre

La cuarta y la quinta declinación

Los pronombres personales, demostrativos, indefinidos. Los numerales.

El verbo: infinitivo y presente indicativo voz pasiva verbos regulares. El verbo *possum*.

El participio

El cómputo del tiempo en Roma.

El soldado romano. Descripción del campamento.

La educación.

La evolución del latín a las lenguas romances. Aprender vocabulario.

Expresiones y locuciones latinas de uso frecuente en español.

Esta secuenciación aparece mucho más detallada en la Programación de Aula de esta asignatura que se encuentra en el Depto.



4.- Criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables.

Curso: 4º ESO					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Comp. Clave	Ponder.	Instru. Evalua.
Bloque 1. El latín y las lenguas romances.					
<ul style="list-style-type: none"> • Marco geográfico de la lengua. • El indoeuropeo. • Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. • Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. • Orígenes del alfabeto latino. • La pronunciación. 	1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	1.1. Señala sobre un mapa de Europa el marco geográfico en el que se sitúa la civilización romana a lo largo del tiempo ubicando puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica	CC	B	1-2-3- 4-5-6- 7-
		1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferencia por su origen entre romances y no romances, delimita en un mapa las zonas en las que se utilizan y valora la riqueza lingüística que suponen.	CL	B	
	2. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	2.1. Reconoce diferentes tipos de escritura y los clasifica según su naturaleza.	CL	I	
		3. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas	3.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino,	CL	

<ul style="list-style-type: none"> Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. 	modernas.	señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.			
	4. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	4.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.	CL	B	
	5. Poder traducir étimos latinos transparentes.	5.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.	CL	I	
5.2. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.		CL	A		

Bloque 2. Morfología

<ul style="list-style-type: none"> Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las 	1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.	CL AA	I	1-2-3- 4-5-6-7
	2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	2.1. Distingue palabras variables e invariables, explica los rasgos que permiten identificarlas y define criterios para clasificarlas	CL	B	

<p>declinaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos. Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto. 	<p>3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.</p>	<p>3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, las distingue a partir de su enunciado y las clasifica según su categoría y declinación.</p>	CL	B	
	<p>4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.</p>	<p>4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p>	CL AA	B	
	<p>5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas</p>	<p>5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.</p>	CL	B	
		<p>5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación</p>	CL	B	
		<p>5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de</p>	CL	B	

		indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.			
		5.4. Cambia de voz las formas verbales.	CL AA	I	
		5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.	CL	B	
	6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	CL AA	B	

Bloque 3. Sintaxis

<ul style="list-style-type: none"> • Los casos latinos. • La concordancia. • Los elementos de la oración. • La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. 	1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados, identifica correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explica las funciones que realizan en el contexto.	CL	B	1-2-3- 4-5-6-7
	2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales	2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explica las principales funciones que realizan	CL	B	

<ul style="list-style-type: none"> Las oraciones coordinadas. Las oraciones de infinitivo concertado. Usos del participio. 	funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	dentro de la oración e ilustra con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.			
	3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.	CL	B	
	4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas coordinadas.	4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas coordinadas, diferenciándolas de las oraciones simples.	CL	I	
	5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, las analiza y traduce de forma correcta.	CL	A	
	6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.	CL	A	
	7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el	7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	CL AA	B	

	análisis y traducción de textos sencillos.				
Bloque 4. Roma: historia, cultura y civilización					
<ul style="list-style-type: none"> • Periodos de la historia de Roma. La romanización en Hispania. • Organización política y social de Roma. • Vida cotidiana. La familia romana. • Mitología y religión. 	1. Conocer los hechos históricos de los periodos de Roma y de la Hispania romana, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma y de la Hispania romana y explica sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.	CS CD	I	1-2-3- 4-5-6-7
		1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.	CS	I	
		1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hechos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.	CS CD	B	
		1.4. Describe algunos de los principales hechos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.	CS	I	
	2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano, las compara con formas políticas actuales y valora su influencia.	CS AA	I	
		2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explica las características de las distintas	CS AA	I	

		clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas y los compara con los actuales.			
3. Conocer la composición de la familia y los papeles asignados a sus miembros.	3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, analiza a través de ellos estereotipos culturales de la época y los compara con los actuales.	CS AA	B		
4. Conocer los aspectos fundamentales de la vida cotidiana en Roma	4.1. Describe los rasgos fundamentales de las actividades cotidianas en el mundo romano y los compara con los actuales.	CC AA	B		
5. Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina.	5.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.	CC AA	B		
6. Conocer los mitos de los dioses y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	6.1 Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.	CC AA CD	A		

Bloque 5. Textos

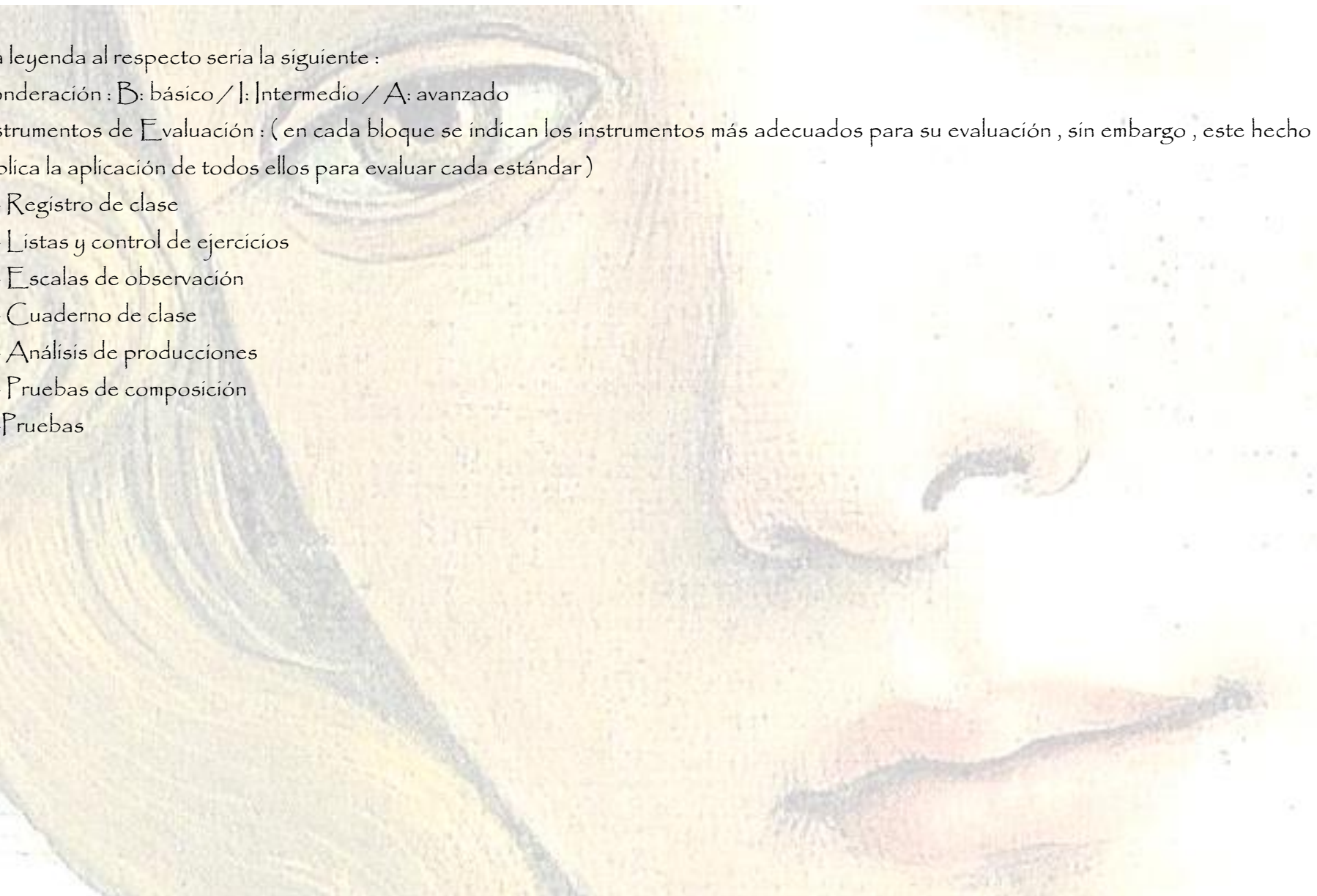
1-2-3-

<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. • Análisis morfológico y sintáctico. • Lectura comprensiva de textos traducidos, adaptados o no, de autores latinos. 	1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.	CL	B	4-5-6-7
		1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.	CL	I	
	2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos	2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.	CC AA SI	I	
		2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	CL AA	I	

Bloque 6. Léxico

<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia 	1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.	CL AA	I	1-2-3- 4-5-6-7
		1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.	CL	I	

<p>e identificación de los principales lexemas, prefijos y sufijos latinos usados en la propia lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. 	<p>2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.</p>	<p>2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de esta su significado.</p>	CL	I	
		<p>2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.</p>	CL	B	
	<p>3. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</p>	<p>3.1. Identifica, entiende y utiliza de forma adecuada latinismos en un contexto.</p>	CL	I	

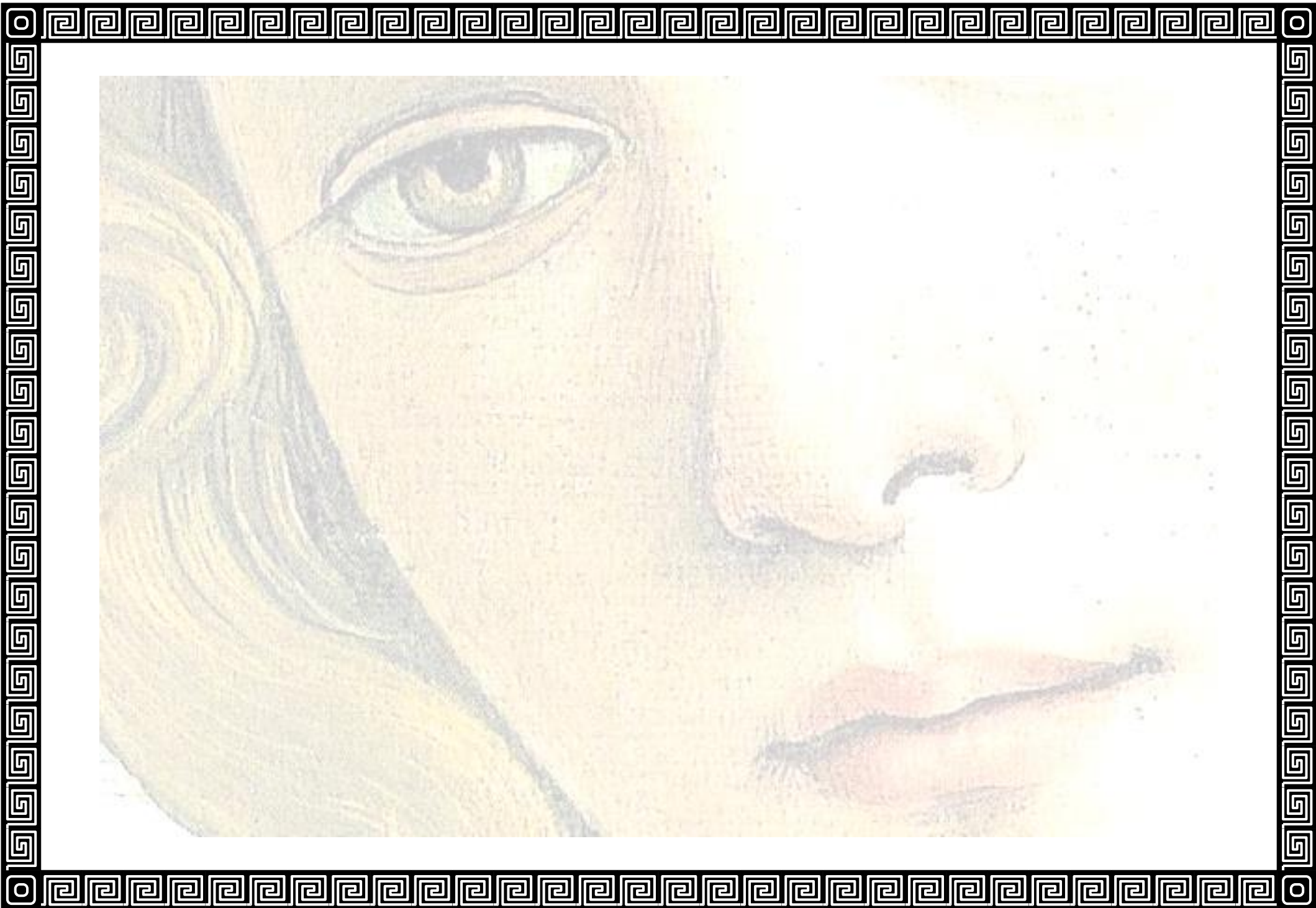


La leyenda al respecto sería la siguiente :

Ponderación : B: básico / I: Intermedio / A: avanzado

Instrumentos de Evaluación : (en cada bloque se indican los instrumentos más adecuados para su evaluación , sin embargo , este hecho no implica la aplicación de todos ellos para evaluar cada estándar)

- 1.- Registro de clase
- 2.- Listas y control de ejercicios
- 3.- Escalas de observación
- 4.- Cuaderno de clase
- 5.- Análisis de producciones
- 6.- Pruebas de composición
- 7.- Pruebas



5.- Integración de las competencias clave en los elementos curriculares, mediante la relación entre los estándares de aprendizaje evaluables y cada una de las competencias

(Este punto se encuentra desarrollado en el anterior ítem)

6.- Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Como hemos visto, los criterios de evaluación son uno de los elementos del currículo que ha de conformar la programación didáctica y que toma como referente los contenidos de las materias de Clásicas, así como los estándares de aprendizaje evaluables. Son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumno. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumno debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias. Por tanto, han de tener en cuenta:

- Contemplar todo tipo de capacidades y los distintos tipos de contenidos.
- Constituir una selección realista de objetivos y contenidos.

La adecuación y secuenciación de los criterios de evaluación ha de ser lógicamente coherente con las decisiones tomadas en la concreción y secuenciación de los objetivos y contenidos.

La adecuación de los criterios de evaluación referidos a los contenidos tiene como finalidad establecer prioridades, realizar matizaciones y modificaciones e introducir nuevos elementos. La secuenciación distribuye los criterios temporalmente en relación con los contenidos. Continuando con la lógica interna de lo expuesto, adecuaremos y secuenciaremos los criterios de evaluación con respecto a los tres bloques de contenidos conceptuales y globalmente para los procedimentales y actitudinales. Asimismo, hemos de precisar que los criterios de evaluación de contenidos tendrán su máxima concreción en la programación de aula.

Ha de tenerse en cuenta que en el proceso general de la evaluación deben contemplarse tres modalidades:

- Evaluación inicial: Tiene por objeto proporcionar información de la situación del alumnado a comienzo de un ciclo, curso o período didáctico.
- Evaluación formativa: Tiene por objeto recoger información a lo largo del proceso de enseñanza y valorar los progresos y dificultades de los alumnos.

- Evaluación sumativa: Establece los resultados conseguidos al final de un determinado período educativo, en función de los objetivos previstos y los contenidos trabajados.

Actuaciones, procedimientos e instrumentos de evaluación

Una vez determinados los criterios de evaluación, y a la vista de que no existe un único procedimiento para evaluar los distintos aspectos del proceso de enseñanza/aprendizaje, parece necesario emplear diversas actuaciones, procedimientos e instrumentos en función de los aspectos que se evalúen (progreso de los alumnos, adecuación de los procesos de enseñanza, etc.), del fin que pretenda la evaluación o del momento en que se lleve a cabo la misma (inicial, formativa o sumativa). Exponemos a continuación las distintas actuaciones, procedimientos e instrumentos que se pueden llevar a cabo al evaluar en función del momento y la finalidad de la evaluación:

Actuaciones:

- Recoger información sobre las situaciones a evaluar.
- Realizar juicios de valor sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos:
- Hacer valoraciones sobre el proceso educativo.
- Describir progresos y dificultades individuales.
- Valorar la adecuación de la Programación didáctica.
- Orientar y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje:
- Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.
- Adaptar el proceso educativo: Refuerzo educativo, adaptación de la programación, etc.
- Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.

Procedimientos:

Las técnicas o procedimientos para obtener información en el proceso de evaluación han de ser variadas e incluirán entre otras:

- Observación: atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.
- Interrogación: preguntar directamente aquello que se desea saber mediante entrevista o cuestionario.
- Análisis de tareas: es una fuente de información provechosa y útil que conlleva una enorme motivación.

- Pruebas: en sus diversas modalidades (escritas, orales, individuales, colectivas).

Instrumentos:

Los instrumentos que se utilicen en el proceso de evaluación han de ser también variados y deben estar relacionados con los procedimientos de evaluación:

- De observación:
 - Escalas de valoración (Graduación).
 - Registros individuales (trabajo diario, participación, etc.).
 - Registros del grupo (trabajo de sus miembros, intervenciones, etc.).
- De interrogación:
 - Cuestionarios (Autoevaluación).
 - Entrevista.
- Pruebas (Objetivas, de respuesta libre):
 - Orales.
 - Escritas.
 - Individuales.
 - Colectivas.

Diseño de los instrumentos de las evaluaciones:

Debe responder a la consecución de los objetivos referenciados en los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de la materia. Cada instrumento de evaluación debe tener distinto peso a la hora de la calificación final, por lo que habrá que valorar su fiabilidad, su objetividad, su representatividad, su adecuación al contexto del alumnado, etc.

Independientemente de los instrumentos para evaluar que se elijan, las evaluaciones tendrán actividades variadas sobre conceptos, procesos y aplicaciones que evalúen el nivel de comunicación lingüística adquirida por los estudiantes.

7.- Criterios de calificación

La ponderación de los estándares de aprendizaje se hará de la siguiente forma :

- Básicos: 60 %
- Intermedios : 30%

- Avanzados : 10 %

A este respecto es necesario señalar las siguientes consideraciones :

- a) La consecución de todos los estándares básicos garantizará la calificación de suficiente , mientras que la NO consecución de algún/os estándares básicos restará proporcionalmente puntuación de la calificación total de estándares básicos
- b) La calificación de estándares intermedios y avanzados se calcularán en función del nivel de logro de los mismos

Así pues , la calificación final de cada trimestre será el resultado de la suma de estándares básicos + intermedios + avanzado

- c) El fraude o engaño en la realización de las actividades y/o pruebas objetivas supondrá su invalidación y , consiguientemente , la calificación de 0 .
- d) La falta de asistencia reiterada e injustificada puede suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua , para ello , se tomara como medida un tercio del total de clases correspondientes a un trimestre .
- e) El abandono de la materia influirá de forma negativa en la calificación . Se entenderá como tal los siguientes escenarios :
 - No entregar trabajos programados
 - No participar en clase o negarse a hacerlo si se es requerido
 - No presentarse a los exámenes influirá en la calificación negativa de la misma.
 - La no asistencia a los exámenes deberá estar justificada con documento oficial o médico para tener derecho a la realización de la prueba fuera de las fechas previamente fijadas.

De esta forma, para que dicha calificación resulte más práctica de cara a las familias y al alumnado , los porcentajes serán los siguientes, sin perjuicio de lo dicho anteriormente respecto a los estándares

La calificación se dividirá en los siguientes parámetros :

- a) 15 % : prueba escrita sobre el libro de lectura de cada trimestre .
- b) 20 % : trabajo de casa . Este apartado hace referencia tanto a los ejercicios que se encuentran en el libro-cuaderno entregado por este Departamento al inicio de cada trimestre como a las fotocopias a modo de ejercicios que se entreguen a lo largo del mismo . Hechos a tener en cuenta :
 - La no presentación de cualquier ejercicio será penalizada con 0.10 puntos cada vez que este hecho tenga lugar .

- La presentación incompleta de los ejercicios – siempre que no sea por posibles dudas en su ejecución – contará como NO entregado .
- La entrega tardía de dos ejercicios contará como NO entregado
Dicho cuaderno-libro se entregara al final de cada trimestre para comprobar que todos los ejercicios están realizados , por lo que también se revisara la presentación y cuidado del mismo .

En este apartado tendrá cabida también la participación de nuestro alumnado en los proyectos e-twinning y/ o creación de una app. sobre el Palacio de Don Álvaro , así como toda otra actividad que este Departamento pudiera desarrollar durante el presente curso y que pensara que puede ser interesante y formativa para nuestro alumnado.

- c) 50 % : prueba escrita sobre los contenidos lingüísticos (morfo-sintáxis y vocabulario) del manual *Lingua Latina Per Se Illustrata* . Se realizará al final de cada unidad .
- d) 10 % : Blog mitológico o wiki : corresponde al blog que cada alumno elaborará al principio de curso y que irá completando día a día con los contenidos mitológicos que se asimilen tras cada clase . Tal blog se valorará en torno a los siguientes parámetros :
 - Contenido (resúmenes propios y búsqueda personal de la información)
 - Puntualidad en la publicación (no se dejará para final de trimestre , sino que se hará tras cada sesión)
 - Presentación .

En este apartado tienen cabida el uso de las nuevas tecnologías tanto cuando sea tarea de clase como cuando el alumno de motu propio desee hacerlo (por ejemplo , cuando suba a twitter alguna noticia , imagen o vídeo relacionada con nuestra materia que le haya llamado la atención y le parezca oportuna compartirla con el resto de compañeros) Para ello, el Departamento ha creado el hastag **#latinenlosbatanes** , a través del cual , estaremos en contacto en la Red . Cada aportación se valorará de forma positiva , La explicación a este apartado se debe al hecho de que vivimos en una sociedad en la que tanto tecnología como las distintas redes sociales están cada día más presentes en nuestras vidas , por lo que este Departamento cree oportuno realizar un uso racional y didáctico de las mismas .

- e) 5% : actitud , esfuerzo e interés por la materia . Aquí tendrá cabida también la predisposición del alumno al trabajo en clase o las colaboraciones en la radio del Centro mediante la narración de mitos . La negativa al trabajo en clase se penalizará con 0,10 puntos cada vez que este hecho se produzca .

Los alumnos deberán tener un resultado positivo en cada uno de estos apartados para conseguir superar la materia , de lo contrario , si este hecho no se produce, no se aprobará la asignatura . Por resultado positivo se entiende que el alumno deberá obtener . al menos , la mitad de la calificación asignada a cada apartado . Si este hecho no se produjera no se haría media , en ningún caso , con el resto de las puntuaciones .

Tanto en los ejercicios de casa , clase , blog o pruebas escritas que se hagan se penalizará con 0,10 puntos por cada falta de ortografía cometida hasta un máximo de diez faltas .

NOTA: Todas las tareas y/o trabajos quedarán bajo custodia del Departamento , pudiendo el alumno conservar una fotocopia si así lo deseara.

La nota final del curso será una suma de las tres evaluaciones en torno a los siguientes parámetros :

- 1ª Evaluación : computará un 20 % de la nota total
- 2ª Evaluación : computará un 30% de la nota total
- 3ª Evaluación : computará un 50 % de la nota total

Criterios de recuperación:

Para lograr la recuperación de las evaluaciones suspensas los alumnos deberán superar :

- Prueba escrita. En el caso de que algún alumno no consiga superar los contenidos previstos para un trimestre , deberán superar una prueba escrita al comienzo de la siguiente evaluación , cuya calificación deberá superar la nota de 7 para poder superar dichos contenidos . En el caso de que la calificación sea negativa o no se llegue a dicha nota dicha evaluación se deberá volver a evaluar en, primero, en junio y, posteriormente, si no se superara ,en septiembre para conseguir superar la asignatura. La calificación obtenida en esta evaluación extraordinaria será la que aparezca en el boletín de notas .
- Presentar un cuaderno de actividades que se proporcionará al inicio del siguiente trimestre .Dicho documento se deberá entregar completado antes de la prueba escrita mencionada en el apartado anterior independientemente de la convocatoria en la que se encuentre .
- Presentar los trabajos de casa (en caso de que no se hubiesen realizado.)

Esta recuperación se llevará a cabo en el trimestre siguiente al suspenso ; y si se produjera en el tercer trimestre , se dejará un tiempo (10-15 días) para dichas tareas .

En el caso de que algún alumno suspendiera alguna de las evaluaciones y no la recuperara al trimestre siguiente , tendrá una segunda oportunidad en la prueba de suficiencia de junio ; dicha prueba contendrá preguntas sobre :

- De lengua latina : sobre un texto propuesto
- De mitología : reconocimiento de mitos clásicos en manifestaciones artísticas modernas .
- De cultura : versarán sobre los contenidos vistos a lo largo de todo el curso sobre civilización latina y su influencia en el mundo actual .
- Ejercicios de latinismos y/o de cultismos y palabras patrimoniales .
- De vocabulario .

Si esta se suspendiera igualmente , el alumno tendría que ir con toda la asignatura a la prueba extraordinaria de septiembre , donde se presentaría a un examen global de la asignatura (en todo caso deberá aportar los cuadernillos de ejercicios de la evaluación / -es suspensas). De cualquier forma la nota en esta evaluación podrá tener un máximo de 10 . Dicha prueba será totalmente teórica y contendrá el mismo tipo de preguntas de las apuntadas anteriormente para la prueba de junio (suficiencia)

Pérdida del derecho a la evaluación continua

Para tener derecho a la evaluación continua es preciso acudir a clase el ochenta por ciento del total de las sesiones previstas en cada evaluación (en casos excepcionales de razones médicas es posible justificar la ausencia) y mostrar una actitud trabajadora, participativa y colaboradora.

- Criterios de Promoción

El alumno que no supere una asignatura promocionará y obtendrá el título siempre y cuando no haya abandonado dicha materia . En el caso de que las asignaturas suspensas sean dos – y no haya sido por abandono – será la Junta de Evaluación la que votará la promoción o no de dicho alumno .

8.- Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.

Las clases se conciben como activas , participativas y plurales , y los alumnos deben ser los actores y autores de su propio proceso de aprendizaje .

El profesor motivará , coordinará y aclarará , siendo su tarea fundamental la de garantizar que el proceso se lleva a cabo correctamente .

La exposición y estudio de los temas constará de los siguientes elementos :

- 1.- Motivación inicial : se suscitarán así opiniones y comentarios que ayudarán a profesor y alumno a situar con exactitud de dónde se parte y qué se va a tratar.
- 2.- Un guión informativo explicará qué contenidos lingüísticos y culturales se van a estudiar.
- 3.- La explicación teórica del profesor sobre los contenidos lingüísticos . Ésta tarea se llevará a cabo durante la lectura de nuestro manual con referencias a nuestro idioma caso que fuera necesario para una mejor comprensión de la morfo- sintáxis latina .
- 4.- Tareas y ejercicios de nivelación diversa , basados en la progresión lingüística.
- 5.- Lectura y comprensión de un texto , el cual servirá de apoyo para introducir los contenidos de cultura , con lo que intentaremos fomentar la lectura . Dichos contenidos serán abordados por los propios alumnos , que con la ayuda del profesor y de una bibliografía adecuada , realizarán trabajos en grupo que serán expuestos en clase (dichos trabajos podrán llevarse a cabo siempre que el tiempo nos lo permita , y la disposición del alumnado sea la adecuada) , con lo cual se fomentará el trabajo en equipo .

Las referencias a la lengua materna y la comparación del latín con aquélla , serán una constante en el tratamiento de los contenidos lingüísticos . De igual modo , se recurrirá a la comparación de los elementos culturales estudiados con los de nuestra cultura occidental .

Del mismo modo , este Departamento se propone ajustar la ayuda pedagógica a cada alumno / a , y elegir cuidadosamente los recursos didácticos así como variar , siempre que sea necesario , nuestra estrategia metodológica . Tal estrategia versará en torno a los siguientes parámetros :

- Se alternará el trabajo individual y en pequeños grupos (siempre que sea posible)
- Se realizará un seguimiento diario de los alumnos con dificultades .

- Se utilizará material didáctico cercano a sus intereses , y , sobre todo , práctico .
- No se comparará al alumno con el grupo .
- En todo momento se estará abierto a la realización de pequeñas adaptaciones , sí así se requiere .

Todo ello implica que nuestra enseñanza será individualizada , partiendo siempre de la situación inicial del alumno / a , intentando fomentar el desarrollo de la capacidad de aprender por sí mismos .

Dicho esto y , en virtud de los bloques de contenidos anteriormente expuestos , la metodología en cada unidad se dividirá en :

- **Contenidos morfosintácticos :** Al principio de cada tema , se hará una rápida revisión tanto del vocabulario como de las estructuras sintácticas más importantes estudiados en la unidad anterior . Posteriormente se harán cuestiones relativas a la ilustración que encabeza el nuevo tema y sobre lo que versará el mismo . A continuación en las sesiones siguientes se trabajará mediante la lectura , cuestiones y ejercicios para afianzar lo visto en cada sesión, haciendo hincapié tanto en las estructuras morfo-sintácticas más importantes como en el vocabulario más frecuente . Así mismo , al final de cada unidad se realizará un resumen mediante el uso de esquemas u otros recursos didácticos de lo más relevante trabajado en la misma . Esta tarea se realizará en el aula .
- **Contenidos culturales :** Se podrán trabajar en el aula mediante la proyección de powerpoints o movie-makers para hacer dichos contenidos más agradables , y no limitarnos únicamente al libro de texto . Debido a que el pasado curso escolar , dichos contenidos se trabajaron en el aula Althia con gran éxito , se prevee , de mismo modo , durante este curso el que sean los propios alumnos los auténticos protagonistas del aprendizaje mediante la realización de mini-webquests , cazas del tesoro,... , es decir , al aprendizaje de los contenidos previstos mediante una metodología inductiva; para ello , y para que nos sirva de guía “ volcaremos ” los contenidos previstos en la web creada por este Departamento : www.volotemecumenlosbatanes.wikispaces.com . Esto permitirá también a nuestro alumnado completar las tareas no terminadas en clase desde su casa . Los resultados se podrán plasmar en murales de forma colaborativa , en la red , por parejas , etc. Además se servirán de las redes sociales (twitter) para hacer resúmenes o mostrar el trabajo realizado en estas sesiones .
- **Contenidos léxicos :** en clase , se usaran ejercicios de distinto tipo : insertar , previa explicación , el latinismo en la frase adecuada ; imágenes que servirán

mediante el método deductivo para “adivinar” el significado de ciertas palabras ; composición y derivación usando el castellano y las distintas lenguas romances ;la misma tipología de ejercicios se empleara para mandar ejercicios para casa .

- Contenidos mitológicos : Mediante la visión de powerpoints y / o moviemakers se estudiará primero el mito y ,luego , mediante la búsqueda en internet en el aula Althia o bien mediante la consulta de libros y/o diccionarios en la biblioteca ,se tratará de establecer relaciones entre la narración mitológica y la herencia cultural recibida ya sea en cuanto temática literaria , iconográfica , musical , ... En este caso , los resultados se podrán subir a la wiki “mitológica ” del Departamento : www.mitologiaenlosbatanes.wikispaces.com , la cual nos servirá de libro digital para nuestro quehacer diario . Del mismo modo para esta temática tan atractiva para nuestro alumnado se pueden plantear actividades tipo webquest con el fin de hacerlos los verdaderos protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje . En este sentido , se creara una wiki en la que los alumnos irán recogiendo la herencia clásica de los mitos estudiados en las distintas artes de la cultura occidental : pintura , escultura , música , cine , cómic , etc .

Así mismo , se elaborarán actividades para casa tanto para afianzar los contenidos trabajados en el aula como para ampliar conocimientos sobre una determinada temática .

9.- Materiales curriculares y recursos didácticos.

Los recursos didácticos que este Departamento podrá usar a lo largo del presente curso escolar son :

- El método Lingua Latina Per Se Illustrata de Hans H. Orberg. Se utilizará este novedoso libro para intentar inculcar a nuestro alumnado un conocimiento “ divertido ” y eficiente de la lengua latina , mediante el uso inductivo del aprendizaje .
- Proyector . Nos servirá como apoyo a la explicación teórica de temas como por ejemplo a la mitología cuya representación iconográfica a lo largo de la historia del arte es inmensa , lo que nos servirá para abrir una ventana nueva a esta asignatura mediante la observación y reflexión de las obras presentadas .
- Diccionarios de etimología .

- Diccionarios y/o enciclopedias de Historia del Arte.
- Diccionarios de mitología (Pierre Grimal, etc), para lo cual podremos visitar la biblioteca de nuestro Centro .
- Libros de lectura :
 - a) Trimestre 1º : La Odisea de P.Navarro y M. Sauri. Ed. Norma
 - b) Trimestre 2º : Jasón y los Argonautas de J. Riordan , Vicens Vives, Madrid , 2006
 - c) Trimestre 3º : Los trabajos de Hércules , Ed. Vicens Vives (Clás. Adaptados)
- Textos diversos traducidos de autores griegos y romanos .
- Diapositivas .
- Vídeos (sobre documentales , películas)
- Transparencias .
- Fotografías .
- Recursos en internet . Así , utilizaremos páginas de tema clásico que nos sirvan para algunos temas culturales o bien presentaciones en powerpoint , para lo cual nos desplazaremos al aula Althia , lo que nos servirá , además de para ofrecer una nueva perspectiva didáctica a nuestros alumnos abandonando el libro de texto , para enseñarles que esta asignatura se trata de una materia viva y de gran uso entre los inter-nautas de todo el mundo .

En definitiva , se utilizará todo aquel material que se crea conveniente y que tenga un fin didáctico y que esté adaptado a la edad y a la capacidad de los alumnos para asimilar esos contenidos .. Durante este curso escolar , el Departamento ha creado un cuaderno-libro que servirá de guía para nuestra labor docente , al cual el alumnado deberá cuidar y completar todos sus ejercicios , ya que al final del trimestre se recogerá para su revisión .

Para todas nuestras asignaturas se plantea como material complementario las siguientes páginas :

- www.clasicaslosbatanes.blogspot.com . Blog del Departamento , puesto en marcha en cursos anteriores, que nos sirve para difundir las noticias del mundo clásico relacionados con nuestro IES y con la cultura en general .Este blog se encuentra además adherido al portal de recursos clásicos www.chironweb.org
- www.volotemecum.wikispaces.com . Wiki del Departamento creada en cursos anteriores y que se irá completando a lo largo del presente curso escolar .
- www.mitologiaenlosbatanes.wikispaces.com Web creada para el estudio de la Mitología en 4º ESO , con enlaces y ejercicios relativos a cada unidad .

- www.mitologiaymusica.wikispaces.com . Wiki creada durante el pasado curso escolar con el fin de demostrar la presencia de la mitología en el mundo de la música . Está abierta a la participación de nuestro alumnado .
- www.volotemecumenlosbatanes.wikispaces.com . Wiki destinada a facilitar el tratamiento y trabajo de los contenidos culturales de la asignatura . Será , pues , en esta web , donde se “ subirán “ los distintos ejercicios (webquest , geowebquest , cazas del tesoro , etc) con los que nuestros alumnos trabajarán de forma inductiva dichos contenidos .

Así mismo , se promoverá el uso de las redes sociales tipo twitter para dar a conocer nuestro trabajo ; para esta , se usará un hastag para cada contenido cultural o mitológico que veamos y para el segundo ; además el Departamento seguirá trabajando con sus cuentas de Pinterest , Gmail , Scribd , youtube y slideshare a fin de difundir todo el material creado .

10.- Plan de actividades complementarias.

El Departamento de Clásicas muestra su total disposición y se encuentra totalmente abierto a dichas actividades pero siempre que éstas tengan una finalidad claramente didáctica y práctica , y no como simplemente lúdica y como motivo de absentismo escolar. Algunas de dichas actividades –que se plantearán a lo largo del curso - serán las siguientes :

- Proyección de alguna película de tema mitológico y cuyo estreno en el cine sea reciente como por ejemplo Hércules de Brett Ratner (USA , 2014) Furia de Titanes de Louis Leterrier (USA , 2010) , Centurión de Neil Marshall (USA , 2010) o la serie de televisión Hispania , o bien algún documental (como “ La destrucción de Pompeya ” , de reciente filmación por RTVE o Coliseo : duelo mortal en la arena) . Dichas proyecciones se podrán visionar bien al final cada evaluación bien cuando las necesidades de la programación así nos lo exijan o el Departamento lo estime oportuno .
- Visita al Yacimiento Arqueológico de Segóbriga (Saelves) en Cuenca , para contemplar los restos conservados , así como una visión general del mundo romano y , sobre todo , su influjo en el mundo occidental . Esta actividad viene condicionada por dos hechos : en primer lugar , de que se nos conceda la ayuda la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha , y , en segundo , del interés que demuestre nuestro alumnado ante la propuesta, ya que el anterior curso escolar tuvo que ser suspendida . Al mismo tiempo y aprovechando dicha visita

,este Departamento intentará asistir a algunas de las representaciones teatrales que tienen lugar con motivo de la celebración del Festival de Teatro Grecolatino .

- Visita al Yacimiento Arqueológico de Carranque en Toledo . Actividad interdepartamental con Geografía e Historia ,
- Visita al Palacio de Don Álvaro de Bazán en Viso del Marqués (Ciudad Real) , para contemplar la mayor exposición de pintura mural existente en nuestro país . Tales pinturas son de carácter mitológico y nos servirán , por lo tanto , para explicar los distintos mitos que aquí aparecen .
- Visita al Museo del Prado en Madrid , donde se podrá contemplar el tratamiento iconográfico que la mitología clásica ha tenido a lo largo de la historia del arte . Actividad interdepartamental con Geografía e Historia .
- Participación en posibles proyectos . A fecha de la redacción de este documento , este Departamento está trabajando en :
 - a) La posible realización de un proyecto de innovación titulado *Un paseo por el Palacio del Viso* . Se trata de un trabajo interdisciplinar que cuenta con el apoyo de todos los Departamentos didácticos del Centro y que consiste precisamente en la realización de una app. para dispositivos móviles tomando como punto principal la mitología existente en tan singular edificio . Aún estamos en fase de redacción y debemos de tener la aprobación de la Junta de Comunidades , por lo que de ser aprobado ya se reflejara en las actas de este Departamento .
 - b) Ampliación de la app. mencionada en colaboración con los distintos Departamentos implicados .
 - c) Posible colaboración con la fundación ONCE. Estamos en conversaciones con dicho organismo para que los alumnos que tienen bajo su tutela puedan hacer uso y disfrute de las grabaciones mitológicas que hicimos con nuestros chicos de 4 º Eso en anteriores cursos para el proyecto de innovación llevado a cabo por el Depto. de Música : La radico en el Centro escolar . Dicha colaboración es totalmente desinteresada y ,únicamente , persigue : por un lado , colaborar con los menos favorecidos y , por otro , hacer a nuestros alumnos partícipes del proceso de enseñanza-aprendizaje y protagonistas de la solidaridad . También se reflejara en dichas actas este posible acuerdo .
 - d) Posible colaboración o creación de un proyecto Etwinning con otros centros europeos.
 - e) Participación en el programa de formación de nuestro Centro

Cualquier otra actividad que se pueda crear relacionada con el mundo clásico y que sea de provecho para el alumnado se someterá a juicio de la CCP y se anotará en el libro de actas de este Departamento .

11.- Atención a la diversidad

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta el profesor en el aula es el de la individualización de la enseñanza, partiendo siempre de la situación inicial de cada alumno en concreto. Éste, de forma única e individual, ha de tener a su alcance una educación basada en su motivación, intereses y capacidades de aprendizaje.

Nos proponemos así ajustar nuestra ayuda pedagógica a cada alumno y alumna en concreto, elegir cuidadosamente los recursos didácticos y variar siempre que sea necesario nuestra estrategia metodológica.

Nos proponemos llevar una metodología diversa, basándonos:

- Se alternará el trabajo individual y en pequeños grupos.
- Se realizará un seguimiento diario de los alumnos con dificultades.
- Se utilizará material didáctico cercano a sus intereses y, sobre todo, práctico.
- No se comparará al alumno con el grupo.
- En todo momento, se estará abierto a la realización de pequeñas adaptaciones, si así se requiere. Para ello seguiremos unas pautas de trabajo: determinación de qué es lo que el alumno no consigue hacer, determinación de los contenidos a trabajar y la metodología a utilizar y comprobación mediante la evaluación de cuáles han sido los objetivos conseguidos.

Para dar respuesta a esta diversidad se plantea la realización de actividades o ejercicios apropiados y lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad, teniendo en cuenta que:

- Para los alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada para los temas

lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de éstas, siempre acompañadas de la ayuda del profesor.

- Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en ellos, como realización de pequeños trabajos de investigación en Internet sobre temas culturales, traducciones o lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados.

Se concederá gran importancia en todo momento al trabajo personal e individual, en concreto se aplicará en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación. Por ello, los materiales didácticos no serán homogéneos, en tanto en cuanto que no se basan en un libro de texto, sino que han sido realizados íntegramente por el Departamento.

Los grupos de trabajo que formemos serán flexibles y el ritmo llevado por cada uno será distinto, según necesite cada uno más o menos refuerzo.

Se hará al principio de curso una evaluación inicial. Esta evaluación inicial nos dará información sobre los conocimientos que posee el alumno tanto en el ámbito lingüístico en general como de nuestra materia en particular. A partir de esta información se realizarán todas las adaptaciones individuales que se precisen.

Se tiene en mente una amplia gama de ejercicios y actividades, estructurada de la siguiente forma:

- Ejercicios previos para comprender mejor el latín, aprovechando conocimientos ya adquiridos en otras asignaturas.
- Ejercicios práctico variados para ejercitar los contenidos de la materia.
- Ejercicios de repaso para sentar conocimientos en aquellos que más lo necesiten.
- Traducciones de textos originales y elaborados, con diversos grados de dificultad.
- Actividades de reflexión y relación entre aspectos aparentemente distintos.

12.- Evaluación interna del proceso de Enseñanza - Aprendizaje

Al igual que realizamos una evaluación de los resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos y de su grado de adquisición de las competencias, hemos de evaluar en tres momentos el proceso de enseñanza, es decir, la programación de aula mediante una evaluación inicial (estructura, contenidos y nivel de calidad del documento); otra procesual (el proceso de aplicación y satisfacción de la programación realizada para un determinado grupo, reorientándola y adecuándola a la realidad del grupo) y otra final (al final del curso se debe reflexionar globalmente a la luz de los resultados obtenidos a fin de acomodar y matizar acciones para el futuro).

Trimestralmente haremos un balance sobre cuatro aspectos que sustentan nuestra tarea de enseñanza-aprendizaje:

- **La programación didáctica:** evaluaremos si la programación didáctica se adapta al grupo, nivel y aula.
- **Las unidades didácticas:** su composición documental (organización interna), aspectos globales (como coherencia, utilidad y claridad) y los elementos curriculares (objetivos, contenidos, actividades, metodología y criterios de calificación)
- **Los materiales curriculares:** analizar si la elección de unos determinados materiales curriculares han servido para conseguir los objetivos, se adaptan a los diferentes contenidos y permiten la evaluación.
- **Las actividades educativas:** evaluar si han sido idóneas para la consecución de los objetivos y para el logro de aprendizajes significativos y adquisición de competencias.

El procedimiento para recoger la información que hace referencia a todos estos aspectos consistirá en:

- una ficha cuestionario donde plantearemos al alumnado una encuesta con escalas de estimación y listas de control para que valoren los cuatro ámbitos anteriormente expuestos.
- dos fichas cuestionario para el profesor: una con la misma estructura que la del alumnado y otra para la evaluación de las programaciones didácticas.
- una plantilla DAFO para detectar convenientemente los elementos a corregir y mejorar.

Las plantillas con sus indicadores de logro son las que a continuación se añaden:

INDICADORES DE LOGRO

He adaptado correctamente la programación a las características y necesidades específicas del alumnado

A la hora de realizar la programación tengo en cuenta las posibilidades que me ofrece el entorno

Consulto la programación a lo largo del curso

Doy a conocer la programación a los alumnos al principio del curso

Los objetivos específicos de la materia están debidamente vinculados a los generales

Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave están debidamente vinculados.

La organización de las unidades didácticas es útil y conveniente

La distribución temporal de las unidades didácticas es coherente

Establezco el tiempo necesario para desarrollar cada unidad didáctica

La metodología general es la adecuada

La metodología específica es la adecuada

Las actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias

Las actividades complementarias son motivadoras

Las actividades complementarias son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias

Los instrumentos de evaluación son útiles y adecuados

Los instrumentos de evaluación son variados

Los tipos de evaluación son adecuados

Los criterios de calificación son claros

Los criterios de calificación son los adecuados

Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son suficientes

Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son adecuadas

Las medidas de fomento de la lectura son suficientes

Las medidas de fomento de la lectura son adecuadas

Las lecturas son motivadoras

Las lecturas son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias

La programación del uso de las TIC es coherente

La programación del uso de las TIC es adecuada

Las medidas programadas para la potenciación del emprendimientos son útiles

Las medidas programadas para la potenciación del emprendimientos son suficientes
Las medidas para el tratamiento de la educación cívica y constitucional son adecuadas
Las medidas para el tratamiento de la educación cívica y constitucional son suficientes
Introduzco en la programación temas o proyectos propuestos por el alumnado
En caso de que venga un sustituto, encontrará suficiente información y claridad en la programación para poder desarrollar su labor

UNIDADES DIDÁCTICAS, MATERIALES, ACTIVIDADES

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
En las unidades didácticas trabajamos actividades cercanas al contexto e intereses del alumnado				
Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen los objetivos didácticos				
Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen las competencias a desarrollar				
Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen las actividades que se van a realizar				
Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen cómo se va a evaluar				
En las unidades didácticas la distribución de los contenidos es coherente				
En las unidades didácticas la distribución temporal de los contenidos es coherente				
Las actividades que propongo son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
Introduzco actividades que fomentan el aprendizaje autónomo				
Introduzco actividades que fomentan el trabajo cooperativo				
Las actividades que propongo fomentan la cooperación y la participación				
Las actividades que programo son diversas				
Las actividades que programo son amplias				
Las actividades que programo incitan a pensar y reflexionar				
Las actividades que programo están basadas en sus propios				

intereses				
Las actividades que programo tienen un objetivo claramente definido				
En las actividades que propongo tengo en cuenta la diversidad del alumnado				
Utilizamos en el aula las TIC				
Agrupo a los alumnos de diferentes formas según las necesidades educativas				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen al azar				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por niveles				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por distintos niveles				
Fomento la participación del alumnado				
Los criterios de calificación son claros				
Utilizo diferentes instrumentos de evaluación				
Utilizo suficientes instrumentos de evaluación				
En la evaluación del alumno le comunico en qué debe mejorar y cómo				
Adapto mi sistema de evaluación si cambian las condiciones o las circunstancias en la clases				
Apunto de manera sistemática los resultados de la evaluación de cada alumno				
Una vez acabada la unidad didáctica o el proyecto evalúo la idoneidad de los recursos y de las actividades empleadas				
Autoevalúo mi labor docente				

ALUMNADO

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
El profesor da a conocer la programación didáctica de la asignatura al principio del curso				
Antes de comenzar una unidad didáctica conoces los objetivos didácticos				
Antes de comenzar una unidad didáctica conoces las competencias que vas a desarrollar				
Antes de comenzar una unidad didáctica conoces las actividades que se van a realizar				
Antes de comenzar una unidad didáctica conoces cómo se va a				

evaluar				
La metodología utilizada en clase es la adecuada				
Las actividades que el profesor propone están basadas en tus propios intereses				
Las actividades que el profesor propone fomentan la cooperación y la participación				
Las actividades que realizas son diversas				
Las actividades que realizas son amplias				
Las actividades que realizas incitan a pensar y reflexionar				
Tanto en las actividades como en los exámenes, el profesor propone ejercicios y tareas más sencillos o más complicados que otros				
Las actividades complementarias y extraescolares son motivadoras				
Las actividades complementarias y extraescolares son idóneas				
Las lecturas obligatorias del curso son motivadoras				
Las lecturas obligatorias del curso son suficientes				
Las lecturas obligatorias del curso son adecuadas				
Utilizamos en el aula las TIC				
Los instrumentos de evaluación son variados				
Los instrumentos de evaluación son adecuados				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen al azar				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por niveles				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por distintos niveles				
Las indicaciones del profesor para la realización de trabajos y tareas son claras y precisas				
Fomento la participación del alumnado				
Los criterios de calificación son claros				
Los criterios de calificación son adecuados				
En clase se realizan ejercicios de autoevaluación				
En clase se realizan ejercicios de coevaluación (evaluación por pares o por grupos)				
En la evaluación el profesor te comunica en qué debes mejorar y cómo				
El profesor exige diferentes resultados a los alumnos según sus características				
El profesor mantiene en clase el orden				

El trato del profesor con sus alumnos es adecuado				
Las explicaciones del profesor son claras				
El profesor ofrece ejemplos numerosos en sus explicaciones				
El profesor ofrece a cada alumno de forma individual la explicación que precisa				

Los resultados extraídos mediante este procedimiento, unidos a la observación diaria y a los resultados de las evaluaciones, nos darán el perfil de ajuste entre programación didáctica y grupo de alumnado al que va dirigida.

PLANTILLADAFO

PROGRAMACIÓN

Fortalezas o aspectos positivos	Debilidades o aspectos mejorables

UNIDADES DIDÁCTICAS, MATERIALES Y ACTIVIDADES

Fortalezas o aspectos positivos	Debilidades o aspectos mejorables